

Galería de riojanos ejemplares. Vidas en espejo y espejo de vidas

Don Manuel María Azofra y Sáenz de Tejada

POR

DIEGO OCHAGAVÍA

(*Conclusión*)

24 de Enero de 1863.—Por Real Decreto de esta fecha se le nombra Director General de Agricultura, Industria y Comercio, con el sueldo anual de 50.000 reales.

21 de Septiembre de 1864.—Por Real Orden se dispone que el Excmo. Sr. D. Manuel María Azofra, Director General de Agricultura, Industria y Comercio, se encargue interinamente de la Dirección General de Obras Públicas, mientras dure la ausencia de su titular Excmo. Sr. D. Martín Balda.

5 de Octubre de 1864.—Por Real Decreto, comunicado por el Ministro de Fomento, Don Antonio Alcalá Galiano, se le releva del cargo de Director General de Agricultura, Industria y Comercio, quedando S. M. altamente satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha servido, pasando a desempeñar en comisión la Cátedra de Mecánica del Real Instituto Industrial «en tanto que me propongo utilizar sus buenos servicios en un puesto análogo a su categoría».

Academias y entidades culturales a que perteneció

20 de Octubre de 1854.—Se le admite como socio contribuyente en la Real Sociedad Económica Matritense, pudiendo asistir a sus sesiones, en las Casas Consistoriales, todos los sábados no festivos, a las siete de la tarde.

23 de Diciembre de 1839.—La Academia valenciana de las Nobles y Bellas Artes de San Carlos le felicita por su obra «Curso Industrial de Aritmética, Geometría y Mecánica, aplicadas a las Artes», un cuyo ejemplar pasa a integrar su Biblioteca.

16 de Enero de 1841.—El Liceo Valenciano le nombra Presidente de su Sección de Literatura.

22 de Abril de 1841.—El Liceo Valenciano le designa Presidente de su Sección de Ciencias.

11 de Octubre de 1841.—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, le agradece su contribución al lucimiento de la Exposición de Frutas, por su aportación de « hermosas azufayfas y uvas ».

5 de Mayo de 1842.—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, le designa, juntamente con el Sr. Berenguer y Ronda, para representarla en la Comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento de dicha capital para llevar a efecto el proyecto de conducción a ella de las aguas potables del río Turia.

10 de Enero de 1844.—El Liceo Valenciano le nombra Presidente de su Sección de Artes.

27 de Enero de 1844.—La Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, le nombra Presidente de su Comisión de Industrias.

30 de Diciembre de 1844.—La Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona le nombra miembro correspondiente y solicita su colaboración.

4 de Febrero de 1862.—La Real Academia de Ciencias Exactas le nombra académico y numerario, indicándole la necesidad de leer un discurso en el acto de tomar posesión.

Trabajos y proyectos

29 de Febrero de 1840.—El Gobierno Político de Valencia le traslada el acuerdo unánime de los representantes de la Real Acequia de Alcira, de la del Nuevo Proyecto, de la de Carcagente y de la de Escalona, encargándole de la reparación de unas simas abiertas en el Río Júcar, sobre dos horas antes de llegar al salto llamado de las Agujas, en el lugar denominado vulgarmente « El Bombo ».

1.º de Diciembre de 1840.—También el mismo Jefe Político, Don Francisco Cabello, acude « a su conocida ilustración, sin pararse en persuadirle de las ventajas que reportarán para la patria, la humanidad, la moral pública y la prosperidad del país » pidiéndole le asista, oriente, e informe en cuanto a la creación de Bancos de Piedad y Cajas de Ahorros.

21 de Mayo de 1841.—La Alcaldía de Játiva, cumpliendo acuerdo adoptado en Junta General, le encarga un proyecto de acequia comunal.

6 de Octubre de 1841.—La misma autoridad le designa para levantar los planos de las minas en término de Jatova, en expediente de explotación promovido por Don Jorge Villasegura y Don Ignacio Cifar.

15 de Febrero de 1843.—También el Jefe Político de Valencia ordena : «Con objeto de designar la cantidad de agua que deba entenderse bajo la denominación de una muela, prevéngase al Tribunal de los Acequeros que el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, con asistencia del Comisionado que yo nombre y de Don Manuel María Azofra, se constituyan en el sitio de la acequia de Robella que parezca más proporcionado, y bajo de juramento manifieste dicho Tribunal ser el agua que corre por la expresada acequia la que se calcula por una muela; efectuándose en seguida su medición por el indicado Azofra, haciéndose constar por certificación en el expediente, y hecho se acordará lo conveniente ».

12 de Diciembre de 1843.—El Administrador de Bienes Nacionales, de Valencia, le comisiona para reconocer la casa n.º 5, de la calle de Serranos, mandada demoler por la Comisión de Policía Urbana, informando sobre si es tan urgente la necesidad de su demolición, sin dar tiempo a que se proceda a su venta.

23 de Diciembre de 1843.—También la misma Administración le encarga del reconocimiento de la casa sita en la Calle del Mar, n.º 55, perteneciente al clero de los Juanes, informando si su derribo es indispensable o « si da tiempo para su enagenación ».

22 de Enero de 1844.—La Alcaldía de Ruzafa le encarga tase los daños y perjuicios causados por un rayo que cayó en dicho lugar el día 15 anterior. Realizó trabajos, cuya data ha escapado a nuestra requisa, pero que él cita y cuya relación no es posible. Como muestra de ellos y de sus distinciones, anotamos que fue miembro del Instituto Tarraconense de Emulación; trabajó en empresas particulares y promovió varias industrias; levantó el plano de las lagunas y marjales de Almenara, hizo nivelaciones de terrenos en Manises y Mislata, reconoció la maquinaria traída del extranjero, replanteó caminos, entre ellos el de Gandía a Oliva, construyó la Noria de Cabrerizo, reparó la acequia y boquera del término de Benimamet, ideó y dirigió la maquinaria hidráulica del Conde de Ripalda, en Alcudia de Colet, que funcionó con resultado favorable, etc., etc.

No sabemos la fecha de su muerte. La última anotación,

ya sin ningún interés, de su Diario corresponde al 6 de Febrero de 1879.

De su matrimonio con su vecina madrileña, Doña María Guadalupe García Aranda, —según las notas de su Diario— y Doña María Guadalupe García Zorrilla —según certificación matrimonial expedida a 20 de Octubre de 1834, por Don Tomás Ruiz, Teniente de Cura de la Iglesia Parroquial de San Ginés, a pesar de hacer constar en ella que su madre llamábase D.^a Josefa Aranda— tuvo sucesión. Ignoramos cuántos hijos, porque las patas de mosca de su caligrafía convierte su escritura en jeroglífico indescifrable. Adivinamos su existencia por algún pasaje, menos cabalístico, que se ocupa de sus enfermedades y nos consta la existencia de, al menos, cuatro de ellos: Manuel Azofra y García, por certificaciones de la Universidad de Madrid, correspondientes a sus exámenes, todos certificados con la nota de mediano; José M.^a Azofra García que fue oficial de la Marina Real, del que sabemos por unos apuntes de su padre anotando 25.000 reales como importe de uniformes, equipo y manutención en el Colegio Naval, y otras entregas para ayudarle en sus viajes a Europa, América y Filipinas; un Don Gonzalo de Azofra y García por un recibo del 21 de Marzo de 1881 por importe de 1.200 reales, correspondiente a su mensualidad como pensionista del Manicomio para ambos sexos, del que era Director y popietario el Doctor Esquerdo (1). La boda a que nos referimos tuvo lugar el día 12 de Octubre de 1834, siendo padrinos los Marqueses de Branciforte que les prometieron «para cuando se hallasen en mejor estado», 5.000 reales de regalo, además de otro que hicieron a la novia.

Pese haber sido un formidable trabajador, su posición económica nunca fue holgada. Lo alegamos porque así se desprende de que proyectando una cura de aguas al Balneario —leemos de la Albotera— hace un previo presupuesto de gastos en el que se incluyen 23 baños a 6 reales, 40 pulverizaciones a 4 reales, 40 dosis de agua para beberlas a 3 reales, derechos

(1) Otra hija, llamada Carlota, que vivió en Torrecilla de Cameros, Castañares de las Cuevas y Viguera, cuando derrotados y arruinados hubieron de acogerse a este refugio, casó con un Sr. Seijos, y fue madre de Don José Seijos Azofra, Fiscal que fue de las Audiencias de San Sebastián y Pamplona, fallecido a edad avanzada, a quien tratamos por su parentesco como viudo de Doña Matilde Baños Torrea, allegada nuestra, matrimoniando a la muerte de aquélla, con su cuñada, también hija de nuestro biografiado, de nombre Soffa.

del facultativo, viajes, importe del arrendamiento de su casa madrileña, suplementos, etc., para anotar como colofón las «partidas de gastos que poder suprimir». Comprobamos su participación en el capital social de «La Oportuna» «Sociedad Anónima por acciones, para el beneficio de minerales argentíferos de Hiendelaencina y su radio de diez leguas», por la acción n.º 25, de 6.000 reales con el 50 % pagado de las 200 que componen el capital, fecha 19 de Agosto de 1850, que llega a su poder a través de seis endosos; y la 360, de igual valor con su importe satisfecho, de las 200 con que se ha aumentado el capital, fecha 1.º de marzo de 1852, que llega a sus manos en su tercer endoso (1). En su interés por alumbrar fuentes de riqueza debió sentir afición por la minería, pues hemos también hallado dos recibos de entrega, respectivamente 1.000 y 500 reales, fechas 23 de Diciembre de 1835 y 1.º de Febrero de 1856, como dividendo pasivo por cada «cuatro cuartos» de acción, de la «Mina Ménsula», explotada por la Sociedad Minera Unión y Constancia, con domicilio en Calatayud.

Y aquí finalizaría nuestro trabajo, si no hubiéramos de referirnos a los viajes que realizó en busca de conocimientos y aumento de su cultura, pues Don Manuel María Azofra y Sáenz de Tejada, con dominio de lenguas extranjeras, según ya hemos dejado constancia, viajó cuanto pudo, y entre sus periplos, pese a las incomodidades de aquella época, registramos dos salidas a Francia. No vamos a reseñarlas, porque su escritura —repetimos— nos lo veda, además de ser extremoso en el detalle. Como muestra, copiamos el comienzo de su viaje a París en el año 1844: «El día 7 de Junio, a las 12, salí desde Valencia con dirección a Cataluña en compañía de diversas personas y entre ellas el Marqués de Branciforte, que se dirige a Italia. Llegamos a comer a Castellón de la Plana donde nos dieron una comida fatal. Salimos a las 7 y media. A las 9 y media de la mañana llegamos a Amposta y pasado el río Ebro tuvimos que detenernos largo rato en un corral para esperar el enlace que debía venir de Tortosa; allí se está con suma incomodidad, sin asientos siquiera para poder descansar; cosa es de la que podría

(1) También hallamos un recibo de Don Vicente Risal y Vergara, de Septiembre de 1853, por la cantidad de 500 pesos fuertes a rédito de 6 % anual, que pagaría en mesadas de 30 reales de vellón, según convinieron y por el tiempo que conviniera a ambos interesados, «es decir, que si dicho Don Vicente quisiera disponer de su referido capital, o bien yo devolverlo, debiéramos avisarnos recíprocamente con tres meses de anticipación».

sacarse algún partido cercando un pequeño recinto del campo con suma economía y alguna comodidad, y estableciendo algún vaporcito para ir a Tortosa. El río Ebro pasa muy caudaloso por esta parte, de una anchura considerable, y en muchos pasajes de 12 a 15 pies de agua...» Aquí le dejamos para ocuparnos de sus dos salidas a París y los motivos que a allí le condujeron.

La primera fue por encargo de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, según reza el oficio de su Director, fecha 5 de Junio de 1844, que dice así :

« Concurriendo en V. S. las recomendables circunstancias de catedrático, por real nombramiento, de Mecánica y Delineación aplicadas a las Artes, individuo de esta Sociedad en las clases de mérito y número, y presidente de su Comisión de Industria; ha tenido a bien comisionarle para visitar la exposición pública de la industria francesa que actualmente se celebra en París y reportar las noticias y conocimientos que crea más convenientes a la nuestra por fruto de su examen. La Sociedad espera añadirá V. S. este nuevo servicio a los muchos y distinguidos que tiene prestados a la misma y al país. Dios guarde...»

Sorprende a nuestro personaje que el Ministro de Fomento, según le traslada el Director General en oficio de 29 de Septiembre de 1854, le pida que indispensable y urgentemente le remita una relación de los servicios que haya prestado al Estado y Títulos que haya obtenido, acompañada de los oportunos documentos justificativos. Resuelve sus dudas la comunicación del Ministro de Fomento, Excmo. Sr. Don Francisco Luxón, fecha 3 de Marzo de 1855, en que le dice: « Atendiendo S. M. la Reina (q. D. g.) a los conocimientos especiales que a V. S. distingue, y a su celo e interés por la mejora y fomento de la industria u de las artes nacionales, se ha dignado nombrarle vocal de la Comisión central creada para promover y facilitar la concurrencia de nuestros industriales y artistas a la Exposición universal de París.— De Real Orden lo digo a V. S. para su inteligencia y satisfacción.— Dios guarde, etc... » Pero no sólo debería actuar en España en su labor de « promover y facilitar la concurrencia », porque el propio ministro, en oficio del 16 de Marzo de 1855, le comunica: « Atendiendo S. M. la Reina (q.D.g.) a los especiales conocimientos que a V. S. distinguen, ha tenido a bien nombrarle individuo de la Comisión que debe pasar a París a estudiar la Exposición universal.— Como auxilio de los gastos que este cargo ha de ocasionar a V. S. recibirá

por una sola vez y sobre el sueldo que actualmente disfrute, la cantidad de diez mil reales con cargo al Capítulo nueve, artículo segundo, del presupuesto vigente.— De Real Orden lo digo a V. S. para su inteligencia y satisfacción ».

¿Cuáles eran sus obligaciones y cuál la responsabilidad que le alcanzaba en el desempeño de este cargo?. Terminante y taxativamente se detallan en el oficio de 20 de Marzo de 1855, que el Director General de Agricultura, Industria y Comercio, Don José Caveda, le dirige, y que dice así: « El Excmo. Sr. Ministro de Fomento se ha servido comunicarme con fecha 8 del actual, la Real Orden que sigue: « Exmo. Sr.— Aproximándose la apertura de la Exposición Universal de París, y siendo por tanto necesario organizar la Comisión que ha de pasar a aquella Capital, la Reina (q.D.g.) se ha dignado adoptar con este fin las disposiciones siguientes: Primera. La comisión creada para concurrir a la Exposición de París tiene por objeto: Primero. Dar a conocer las obras artísticas y productos de la industria Española presentados en la Exposición; distribuirlos ordenadamente en el local que se les haya señalado; procurar que sean justamente apreciados del público, y formar de todos ellos un catálogo exacto y en cuanto sea posible razonado. Segundo: Gestionar cerca de la Comisión Imperial cuanto sea conveniente a los intereses de la Industria y de las artes nacionales, y auxiliar a los expositores españoles procurándoles las noticias y relaciones que necesiten para dar a conocer sus respectivos productos. Tercero: Hacer un detenido exámen de la Exposición y describirla cumplidamente en una Memoria razonada, dando particularmente noticia de aquellas industrias, máquinas, artefactos y demás inventos que puedan tener aplicaciones en la Península. Cuarto: Reunir en cuanto sea posible por medio de cambios con los productos adquiridos por el Gobierno aquellos extranjeros que puedan contribuir a la mejora de nuestras artes fabriles.— Segunda: Compondrán la Comisión el Comisario Regio que será Presidente, un suplente o Vicepresidente que le remplazará en sus ausencias, los jurados, un encargado de la colocación material de los objetos y de su custodia, los vocales que han nombrado o nombre el Gobierno y un Secretario. El Presidente presidirá las Juntas, dirigirá las discusiones y firmará la correspondencia oficial; el encargado de la colección (sic) de los objetos tendrá a su cargo la contabilidad, cuidando de verificar los pagos de manera que aparezcan siempre justificados; y el Secretario extenderá las Actas, redactará el catálogo, so-

metiéndolo antes de que sea impreso a la aprobación de la Comisión, y llevará la correspondencia oficial, así con el Gobierno, como con los expositores y particulares. Tercera: La Comisión fijará el vocal encargado de redactar la Memoria, el plan o bases principales de la misma, y terminada que sea la someterá después a su examen a fin de que previa una madura discusión haga todas aquellas notificaciones que creyese oportunas para prestarle su aprobación y su nombre. Cuarta: La Comisión procederá en sus acuerdos a pluralidad absoluta de votos, y se reunirá siempre que el Presidente lo juzgase oportuno, dando cuenta al Gobierno de sus resoluciones cuando lo exigiese su importancia. Quinta: Podrá proponerles igualmente cuando estime oportuno al mejor desempeño de su cometido, y les participará no sólo el estado de sus trabajos, sino cualquiera proyecto que pueda interesar a la industria nacional. Sexta: Ningún comisionado, procediendo aisladamente, se comunicará de una manera directa y oficial con el Gobierno en asuntos relativos a la Comisión. Séptima: Los gastos que ocurrieren se harán con el acuerdo de la Comisión, sin cuyo requisito no será de abono». La traslado a V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S...».

A lo largo de su vida laboriosa, ha logrado el respeto y la consideración general y oficial. Su nombre está próximo a la fama y prueba de ello es el nuevo y real honor que se le hace en oficio del 27 de Marzo de 1855, firmado por el Ministro de Fomento, Luxon, que dice: «Atendiendo a los conocimientos especiales que a V. S. distinguen a su celo por el fomento de la industria nacional, la Reina (q.D.g.) se ha dignado comisionarle para que como Jurado concorra al que ha de calificar los productos y adjudicar los premios en la Exposición Universal de París. S. M. espera que en desempeño de este honroso cargo adquirirá V. S. un nuevo título a la gratitud del país. De real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde...».

¿Cuál fue su juicio sobre aquella Exposición Universal de París? La oficial y definitiva la ignoramos, puesto que desconocemos la Memoria que la Comisión redactó. La personal, la adivinamos en su diario a través de la complicada escritura de un, sin duda, paralítico progresivo, de la que destacamos lo que sigue: (1).

(1). Libro de Recuerdos — Tomo 2.º, págs. 255 a 295.— Archivo de los Sres. Gil Albarellos.

El día 10 de Junio de 1855, « salí de Madrid en la berlina de las diligencias de la Victoria, habiéndola tomado hasta Bayona; se sale a las 6 de la tarde y a las 10 de la noche del 11 llegamos a Burgos; aquí se cena, y antes nos habían dado muy bien de almorzar en Aranda, cosa que me sorprendió acostumbrado a lo mal que antes se trataba en Aranda. Saliendo, enseguida de Burgos, supimos y vimos los restos en el camino, que los Correos que habían salido de Madrid y de Bayona fueron detenidos respectivamente a media legua antes de llegar a Cubo, por seis facciosos montados que se llevaron la correspondencia del Gobierno, quemaron la del público y también la silla-correo que venía de Madrid; a los viajeros no les causaron daño alguno, pero bastante tendrían con el mal rato y la detención. A las once de la mañana del 12 llegamos a Vitoria y continuamos el viaje pasando por Vergara a las 6 de la tarde. Allí Llano y Carvallo me espereban con un coche antes de llegar al pueblo, porque como no se detiene allí la diligencia adoptaron este medio para poder hablar un poco y enterarse de varios puntos correspondientes a cosas industriales; subí con ellos, me detuve en Vergara y alcancé la diligencia a la subida del puerto. A las 3 de la madrugada del 13 llegué a Tolosa, y no me acuerdo a qué hora a San Sebastián, y a las 2 del día 14 a Bayona. Los coches que salen de Madrid son magníficos, pero luego se mudan por otros más estrechos en Vitoria, y se vuelven a mudar por otros más pequeños y ligeros en San Sebastián o Tolosa, con los que se entra en Francia.

« En Behobia se hace siempre escrupuloso registro, y se precintan los equipajes para evitar otro registro en San Juan de Luz, pero no otra detención para quitar los plomos. Aún se suele practicar otro registro en Burdeos. En Bayona fuí a parar a Hotel Sta. Etienne, que dicen es el mejor; me aseé y cambié de ropa, comí, y salí y volví a emprender viaje para Burdeos. Desde Bayona hay ya camino de hierro hasta París, pero no directamente pues en Burdeos hay que mudar de estación y empalmar; entre Bayona y Burdeos no hay todavía trenes expresos, y por eso se tarda más; yo salí de Bayona a las 2 de la tarde y llegué a Burdeos a las 10 y media de noche, habiéndose detenido en 23 estaciones intermedias, la principal de Dax, andando en este tiempo los 197 que hay entre estos dos puntos; el precio en los coches de 1.^a clase, en que yo fuí, es de 20 francos 20 céntimos; por los de 2.^a se paga 15 francos 20 céntimos, por los de 3.^a, 11 francos 15 céntimos ».

« Como el tren que salía de Burdeos para París, lo hacía a las 11 y había que salir de una estación y pasar a otra, atravesando el río, no era posible llegar a tiempo, por lo cual tuve que quedarme en Burdeos, parando en el Hotel de France. En el tren expreso que sale a las 8 y 20 de la mañana lo hice yo, llegando a París a las 8^h58 de la noche, deteniéndonos solo en 18 estaciones intermedias de las 76 que hay en el trayecto, andando en este tiempo los 583 Kms. que separan a Burdeos de París; es extraordinario el tráfico encontrándonos con más de 25 o 30 trenes en la dirección París a Burdeos; es también admirable la previsión con que se hace el servicio sin disipar un solo momento llegamos a todas las estaciones a la hora fijada. La vía, a juzgar por el movimiento, está perfectamente sentada y conservada en la sección de Burdeos a Angulema, y las obras de fábrica, que son muchas, construídas con sumo esmero y delicadeza; no lo es tanto en el resto de la vía y especialmente entre Torus y Poitiers, donde no hay tanto esmero y la vía se halla en extremo descuidada. En todo este trayecto hay túneles bastantes largos y viaductos de mucha extensión y altura. El precio del pasaje en 1.^a Clase, en que yo fui, es de 60 frs. y 20 céntimos; en 2.^a 45 frs. y 30 céntimos, y en 3.^a 33 frs. 65 céntimos ».

Relata sus primeras andanzas parisienses y las impresiones que le produjeron, que omitimos, interesados en ocuparnos solamente de la Exposición Universal. « En estos días (día 17) he visto varias veces la exposición, lo atrasado que se halla en completo arreglo por parte de la Administración y de los exponentes, la escasez del primer local asignado, la necesidad de sucesivos aumentos y las multiplicadas variaciones en sus detalles, pero, a pesar de todo, lo grandioso del local, la variedad de objetos expuestos, la riqueza de unos, la extrañeza de otros y lo multiplicado de todo ellos, con las banderas y atributos de las diversas naciones, presenta un golpe de vista sorprendente; se acercan a 10.000 los expositores franceses y otros tantos los extranjeros, y cada uno de ellos ha expuesto multitud de objetos, de modo que es en extremo linda y variada la exposición; se echan de menos los productos de Rusia que llamaron mucho la atención pública en la exposición de Londres. De la España hay cerca de 500 expositores, pero podrían haberlo sido mucho más; no se ha formado entre nosotros una idea suficiente de la magnitud y de la importancia de estas exposiciones ».

« La mayor parte del tiempo la paso en la Exposición que

se aumenta diariamente con la multitud de objetos que cada día se colocan y de los cuales aún están muchos encajonados, por manera que aunque con mucha anticipación se anunció que todo estaría listo y se abriría el 1.º de Mayo y aunque por ceremonia lo fue el 13 del mismo, se necesitaría todo lo que resta del que viene para dejarla completamente terminada; no han sido en este punto los franceses tan exactos como los ingleses, ni lo fueron tampoco en la determinación de la capacidad del local, que ha sido preciso aumentarlo varias veces; ni en la ventilación que ha sido preciso facilitar después de hecho el edificio y ni en la luz, que han abierto ventanas después de concluido el local y aún quedan oscuras sus galerías laterales del piso de tierra; ni con otras tantas cosas que hubieran dado mucho que reír a los franceses si las hubieran hecho los españoles, y que por lo mismo es justo nos riamos nosotros ahora que las han cometido ellos.

« Doce magníficas escaleras de sillería, como también todas las fachadas del Palacio de la Industria, sirven para subir a un edificio de hierro y cristal que sólo consta de planta baja, y una galería en el principal que rodea la gran logia central, de modo que lo primero que se ocurre preguntar es dónde está el edificio para que se han construido tantas y tan grandiosas escaleras, o bien para que se han construido tales escaleras para un edificio que hasta cierto punto sólo consta de planta baja. De todas maneras ¡qué progresos tan estupendos se han hecho no sólo en las diversas industrias, sino en la exposición! No está lejano el tiempo, y menos entre nosotros, en que se consideraban como viles algunas de las artes, algunos de los oficios que hoy tienen sus productos en la exposición, y eran tenidos a menos los que las cultivaban, y los padres procuraban que sus hijos se dedicaran a otras ocupaciones más nobles, ¡cómo si no estuvieran ennoblecidas todas las tareas que se desempeñen honrada y lealmente! Hoy, por fortuna, han desaparecido tales preocupaciones y se construyeron para la industria magníficos palacios que lleven esculpido su nombre en sus pórticos y fachadas y que sobrepujan a los que jamás han tenido muchos magnates de la tierra, y en ellos se depositan las concepciones del sabio, las creaciones del genio, los resultados del emprendedor, los trabajos del obrero, adictos al estudio, a la observación de todos los hombres y de todos los países. Y todos los países contribuyen a este inmenso alarde de las fuerzas productoras, y los Gobiernos de todos los países envían a sus hombres más inteligentes y distinguidos a estudiar los productos de todos los

demás países para introducir en el suyo las mejoras correspondientes y a formar parte de un Gran Jurado Internacional que aprecie, califique, considere y premie los productos y los esfuerzos industriales de los individuos de todo los países. ¿Quién hubiera creído esto en Europa hace nada más que 20 años? ¿Cuántos habrá que lo pongan en duda aún hoy día entre nosotros? ¿Y cuántos más serán todavía los que no se formen una idea completa de la grandiosidad de este pensamiento y de la inmensa escala con que se lleva a cabo?

« Rodeando el anterior se ha construído otra galería circular atestada de muebles preciosísimos, pianos, arpas y otra multitud de instrumentos de música, de bronce, cuchillería, baños, dibujos industriales y otra multitud de objetos, la mayor parte franceses, que deberfan estar colocados en el Palacio, si éste tuviera las dimensiones convenientes; esta vez, se hace notar más su pequeñez y la falta de sitio, si tuviera dos veces y media a tres la capacidad que hoy tiene, se podrían haber colocado en él todos los objetos enviados y en el punto de vista que ofrecerían sería inmensamente más grandioso. En este día 6, a cosa de las 12, se enganchó un operarió francés en la correa de una las máquinas inglesas, que le arrebató consigo le estrujó y le mató en el acto a la vista de los visitantes que se hallaban por allí cerca.

« El jueves 23 fue el baile en el Hotel de Ville. Cuanto se diga de su magnificencia, lujo y esplendor es poco. La iluminación exterior de la plaza y el edificio se componía de numerosas pirámides y estrellas de luz, luces de colores, de gas, que hacían un efecto sorprendente; la de dentro era indescriptible por la inmensa variedad de candelabros, arañas, jarrones que despedían torrentes de luz entre rosas, flores, cascadas, vestidos y mil otros juguetes dispuestos con sumo gusto y elegancia. El salón llamado de las Hadas estaba realmente encantador; la capacidad es inmensa, dicen que de 8.000 personas escogidas y luciendo uniformes muy variados, condecoraciones, trajes, adornos y alhajas; las señoras iban generalmente muy escotadas y si cabe, las inglesas más que las francesas. La Reina Victoria bailó también y llevaba magnífica diadema de brillantes en la cabeza y otros de mucho valor en el cuello; entró del brazo del Emperador, el Príncipe Alberto lo daba a la Princesa Matilde que también lucía en grande sus tremendas espaldas; los hijos de la Reina Victoria no asistieron, ni tampoco la Emperatriz. Yo muy incómodo por la poca delicadeza y la grosería con que

trataron a los jurados; ni para el baile, ni para ninguna de las demás fiestas nos han dado billetes, pero no dejaron de contar con nosotros para pagar la comida que se dio al Príncipe Napoleón. Si yo pude asistir al baile fue sólo porque el Embajador Sr. Olózaga me remitió un billete.

«El día 25 se acordaron multitud de recompensas. Mucho me gustó oír la facilidad, precisión y elegancia con que se expresó el Presidente Mr. Schneider tratando de la apreciación de la locomotora presentada por Stephenson, de otro asunto de Crampton y varios otros. Por lo que hace a la discusión de los grupos es completamente nula y todo ha ido a granel y tan atropelladamente que ni casi los nombres de los premiados se leen.

«En vista del estado del Jurado, de Exposición y de que nada se adelantaba respecto de las oposiciones y de la definitiva organización del Instituto escribí a Montesinos diciéndole que consultara con el Ministro lo que debía hacer, que yo creía debía irme cuanto antes, pero que sin su conocimiento y orden tampoco quería hacerlo. Me contestó que en efecto era indispensable mi presencia en Madrid, y que cuanto antes sería mejor; por lo cual resolví salir inmediatamente».

Y aquí, lector paciente, termina la biografía e información sobre Don Manuel María Azofra y Sáenz de Tejada, hombre merísimo, varón esforzado, trabajador incansable, modelo de virtudes, de amplio y bondadoso corazón y de negra estrella.

